



I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
RECURSOS HUMANOS

RECONOCE AÑOS DE SERVICIO A FUNCIONARIA MUNICIPAL SRTA. PATRICIA GONZALEZ NAVARRO PARA EFECTOS DE FERIADO PROGRESIVO.

LOS LAGOS, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

VISTOS : Estos antecedentes;

- La carta solicitud de fecha 29 de Septiembre del 2014, presentado por la funcionaria municipal Srta. Patricia González Navarro, Personal de Planta , grado 16°, Escalafón Administrativo.

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695/88, modificada por la ley N° 19.130/92 Orgánica constitucional de Municipalidades, y conforme a las disposiciones de la Ley N° 18.883, arts. 101, 102, del año 1989.

DECRETO EXENTO N° :_1480____/

RECONOCESE, los años de servicios efectivamente trabajados para los efectos del feriado progresivo , del funcionario Municipal que se indica:

Nombre del Funcionario :	PATRICIA GONZALEZ NAVARRO
Certificado de Vacaciones Progresivas A.F.P. Habitat .-	20 AÑOS Y 1 MES
Días de Feriado le Corresponden	25
A contar del Año	2015


VERUSKA IVANOFF RUIZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE


DIRECTOR DE CONTROL

SMR/VIR/JOG/vfr.
vfica@municipalloslagos.cl
DISTRIBUCION

1. Control Decretos
2. Depto. De Control
3. Remuneraciones
4. Recursos Humanos
5. Interesado